

Zapatoca , Julio de 2026.

Señores:

MUNICIPIO DE ZAPATOCA

Alcalde Municipal

Asunto: Cotización

En atención a la solicitud de cotización por ustedes realizada, pongo a su consideración la siguiente cotización para realizar el suministro:

ÍTEM	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Servicio de juzgamiento para fútbol de salón durante la Fase de Núcleos de los Juegos Intercolegiados los días 28 y 29 de julio de 2026, a realizarse en el municipio de Zapatoca, Santander. El servicio comprende el suministro de dos (2) jueces principales y un (1) anotador debidamente acreditados o con experiencia en el juzgamiento de la disciplina, quienes deberán garantizar la correcta aplicación del reglamento oficial, el control disciplinario, el diligenciamiento de planillas y el desarrollo normal de la competencia durante las jornadas programadas por la organización del evento.	Unidad	3	\$ 769.230,77	\$ 2.307.692,31

2	Servicio de juzgamiento para voleibol para la Fase de Núcleos de los Juegos Intercolegiados los días 28 y 29 de julio de 2026, a realizarse en el municipio de Zapatoca, Santander. El servicio comprende el suministro de dos (2) jueces con experiencia en la disciplina, quienes serán responsables de dirigir los encuentros deportivos, aplicar el reglamento oficial vigente, diligenciar la documentación correspondiente y garantizar el normal desarrollo de las competencias.	Unidad	2	\$ 1.000.000,00	\$ 2.000.000,00
3	Servicio de alimentación para jueces: Suministro del servicio de alimentación (desayuno) para cinco (5) jueces durante dos (2) días de competencia (28 y 29 de julio de 2026), en el marco de la Fase de Núcleos de los Juegos Intercolegiados. El servicio deberá incluir desayuno, preparado bajo condiciones adecuadas de higiene e inocuidad alimentaria. Los menús deberán ser balanceados y contener, como mínimo: Desayuno: Caldo con huevo o huevos al gusto acompañados de arepa, pan, cuajada y bebida. El contratista deberá garantizar la calidad, puntualidad y adecuada presentación de los alimentos.	Días	2	\$ 153.846,15	\$ 307.692,31
4	Servicio de alimentación para jueces: Suministro del servicio de alimentación (almuerzo) para cinco (5) jueces durante dos (2) días de competencia (28 y 29 de julio de 2026), en el marco de la Fase de Núcleos de los Juegos Intercolegiados. El servicio deberá incluir almuerzo, preparado bajo condiciones adecuadas de higiene e inocuidad alimentaria. Los menús deberán ser balanceados y contener, como mínimo: Almuerzo: sopa o entrada, proteína (carne, pollo, pescado o equivalente), arroz, acompañamiento, ensalada, bebida y	Días	2	\$ 192.307,69	\$ 384.615,38

	postre.El contratista deberá garantizar la calidad, puntualidad y adecuada presentación de los alimentos.				
5	Servicio de alimentación para jueces: Suministro del servicio de alimentación (comida) para cinco (5) jueces durante dos (2) días de competencia (28 y 29 de julio de 2026), en el marco de la Fase de Núcleos de los Juegos Intercolegiados. El servicio deberá incluir cena, preparado bajo condiciones adecuadas de higiene e inocuidad alimentaria. Los menús deberán ser balanceados y contener, como mínimo Cena: proteína, acompañamiento, bebida y fruta o postre. El contratista deberá garantizar la calidad, puntualidad y adecuada presentación de los alimentos.	Dias	2	\$ 153.846,15	\$ 307.692,31
6	Hidratación para deportistas: Suministro de hidratación para los deportistas participantes en la Fase de Núcleos de los Juegos Intercolegiados 2026, a realizarse en el municipio de Zapatoca, Santander. El servicio comprende el suministro de agua potable en presentación individual (botella 300 ml), apta para consumo humano, garantizando la disponibilidad suficiente durante el desarrollo de las competencias deportivas, conforme al cronograma del evento.	botella	400	\$ 961,54	\$ 384.615,38
7	Servicio de hospedaje para jueces Prestación del servicio de hospedaje para cinco (5) jueces durante dos (2) noches, con ocasión de la realización de la Fase de Núcleos de los Juegos Intercolegiados 2026 en el municipio de Zapatoca, Santander. El servicio deberá prestarse en un establecimiento legalmente habilitado, e incluir habitaciones sencillas o dobles según requerimiento de la organización, dotadas como mínimo con cama,	Dias	2	\$ 461.538,46	\$ 923.076,92

	baño privado, televisión, ventilación adecuada, servicio de aseo y demás condiciones que garanticen comodidad y descanso a los jueces durante su permanencia en el municipio.				
8	Arreglo e instalacion de la malla geotextil Servicio de reparación y adecuación de la malla perimetral del escenario deportivo (cancha del Coliseo Misael Pastrana Borrero del municipio de Zapatoca, Santander) donde se desarrollarán las competencias de la Fase de Núcleos de los Juegos Intercolegiados. El servicio comprende la mano de obra, herramientas, tensado, reposición de secciones deterioradas, fijación y demás actividades necesarias para garantizar la seguridad y adecuado funcionamiento del cerramiento. La intalacion corresponde un total de 5 mallas geotextil :cada uno de 4 metros de ancho por 6 metros de largo.	Unidad	1	\$ 461.538,46	\$ 461.538,46
9	Pintura de cancha deportiva: Suministro de materiales para pintura de la cancha del Coliseo Misael Pastrana Borrero del municipio de Zapatoca, Santander. Las medidas de la cancha son de 18 m de ancho por 29 metros de largo. (522 m2). Cinco (5) cuñetes de pintura pintucanchas antideslizante 5 galones (aproximadamente 18,9 litros)	Unidad	5	\$ 1.100.000,00	\$ 5.500.000,00



9	Pintura de cancha deportiva: Mano de obra para la demarcación y pintura de la cancha del Coliseo Misael Pastrana Borrero del municipio de Zapatoca, Santander. El servicio comprende la preparación de la superficie, limpieza, aplicación de pintura de alto tráfico para escenarios deportivos, demarcación reglamentaria de las disciplinas que se practican en el coliseo y los acabados necesarios para garantizar condiciones óptimas para el desarrollo de la Fase de Núcleos de los Juegos Intercolegiados. Las medidas de la cancha son de 18 m de ancho por 29 metros de largo. (522 m2)	Unidad	1	\$ 1.276.923,08	\$ 1.276.923,08
TOTAL					\$ 13.853.846,15

NOTA: La presente cotización tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de su expedición.

Atentamente,



LINA MERCEDES CELIS MUÑOZ

Cooperativa de Trabajo Asociado de Producción, Comercialización y Prestación de Servicios CTA "COOPEMPRESARIAL CTA"

NIT.804.011.026-5



*Cooperativa de trabajo asociado producción, comercialización y prestación de
servicios CTA.
NIT: 804. 011.026 -5*



coopempresarialcta@gmail.com



3144144689



Calle 12 # 8 - 05 Oficina 204 Edificio Gómez Silva